

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SECCIÓN PRIMERA
CARRERA 57 # 43-91 Piso 4

FIJACIÓN TRASLADO RECURSO

ACCIÓN NO.	11001-33-34-006-2018-00238-00
CLASE DE PROCESO	INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS DE CONDENA EN ABSTRACTO EN ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE	DARWIN AYRTON MORENO HURTADO
DEMANDADO	EMBAJADA DEL REINO UNIDO Y OTROS

Hoy 17 de agosto de 2021, la suscrita secretaria, deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, los escritos del Recurso de apelación contra el Auto proferido el treinta (30) de julio, corregido mediante providencia del dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021), que resolvió incidente, presentado por el doctor JORGE ENRIQUE ROMERO PÉREZ, obrando como apoderado de la parte incidentante y del escrito de apelación presentado por el doctor Jorge Enrique Barrios Suárez, apoderado del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el proceso de la referencia, visibles en archivos No. 9 y 10 del expediente digital, el cual podrá ser consultado en los siguientes enlaces.:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin06bt_cendoj_ramajudicial_gov_co/EWUZiAAoGVVMiFnAQb8zWqwBr0EaSo7uiSmlrGLcacWZDw?e=SdBwYI

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin06bt_cendoj_ramajudicial_gov_co/ESte15Z5CLpKgLoZcVQV9VUBBGMUN06JGLG6Ehar4Saklw?e=AJ0xX0

En consecuencia, se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se da traslado a la parte contraria, por el término de tres (03) días. Lo anterior en virtud a lo reglado en los artículos 64 y 51 de la ley 2080 de 2021.

DIA DE FIJACIÓN: 17 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 8: 00 A.M.
EMPIEZA TRASLADO: 18 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.
VENCER TRASLADO: 20 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA RAMÍREZ SUERRERO
SECRETARÍA